Dirección Administrativa
Coordinación de Recursos Financieros

Asunción, 09 de agosto de 2022.

NOTA M.H/D.A./C.R.F/D.T. N° 206 /22.-

Señor
Lic. Jorge Vega, Coordinador
COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en referencia a las facturas emitidas por la Agencia **"SERVITRAVEL S.A.", cuyo Contrato Abierto y vigente M.H. N° 33/21– "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS PARA EL MINISTERIO DE HACIEDA- ID 393.026.**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución CGR N° 605/22, se da conformidad del servicio y se solicita la regularización en cuanto a la expedición de Órdenes de Servicios y/o Compras de manera a proseguir con los tramites administrativos de pago conforme al siguiente cuadro de detalle.

ITEM	BENEFICIARIO	SIME N°	ESTRUCTURA PRESUP.					FACTURA N°	FECHA	IMPORTE
1	LIBIA BUZÓ VILLAMAYOR	113.233	1	1	1	231	10	001-001-0044069	21-07-22	6.113.089
2	EDAGR GOMEZ LEIVA	113.325	1	1	15	231	30	001-004-0044068	20-07-22	22.329.335
TOTAL										28.442.424

Se adjunta los siguientes documentos:

- Facturas
- Cupón Agente
- Formulario FIS
- Formulario FIP
- Constancia de no adeudar el Seguro Social
- Constancia de Certificado de Cumplimiento Tributario
- Conformidad del Servicio
- Resolución MH/DA por Autorización de Pago
- Copia de CDP

Atentamente,

MINISTERIO DE HACIENDA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

Mg. César Aranda, Jefe
Dpto. de Tesorería.